

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

INFORME DE SUPERVISION No. 8
ORDEN DE COMPRA No. 61377 – ACUERDO MARCO DE PRECIOS
CONTRATO 547 de 2020

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	INDRA COLOMBIA S.A.S.
Identificación	830.013.774-1
Fecha de suscripción del Contrato	10/12/2020 (fecha de emisión de la orden)
Objeto	Prestar los servicios de BPO-mesa de servicio para la SNS, bajo el Acuerdo Marco de Precios que se encuentre vigente
Plazo de Ejecución	19 meses y 15 días
Fecha de Iniciación	16/12/2020
Fecha de Finalización	31/07/2022

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	2020: \$ 3.453.143,00*		
	2021: \$ 1.030.291.556,05		
	2022: \$ 592.062.135,61		
	Total: \$ 1.625.806.834,67		
Valor Honorarios mensuales	Valor servicios prestados	\$ 40.507.530,93	
	Descuento ANS julio	\$ 5.125.714,44	
	Subtotal	\$ 35.381.816,49	
	I.V.A	\$ 6.722.545,13	
	Total factura	\$ 42.104.362,62	
Valor ejecutado	\$ 235.412.472		
Valor no ejecutado – Liberado / 2020	\$ 36.361.089,11		
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$ 1.390.394.362,67		
Porcentaje de Ejecución	14,48% - Presupuestal		
Porcentaje por Ejecutar	85,52% - Presupuestal		
Estado de la Garantía	Vigente		
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.		
	En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.		

* En el numeral 4, se encuentra detallado la liberación de saldo en la vigencia 2020 – modificación No. 1.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

L. C. 01/01/24

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

De acuerdo con las obligaciones de los proveedores establecidas en la cláusula No. 11 del Acuerdo Marco para la contratación de Mesa de Servicio CCENEG-023-1-2020 (Contrato CCE-183-AMP-2020) celebrado entre Colombia Compra Eficiente e INDRA Colombia SAS, a continuación, se detallan el desarrollo de cada una de ellas:

Obligación No. 11.1: Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.2: Conocer y operar adecuadamente el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.3: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de información elevadas por las Entidades Compradoras.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.4: Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.

L. C. 11.4

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.5: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos dará lugar a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento de las obligaciones derivadas del acuerdo marco.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el marco de la ejecución de la OC 61377 hubo solicitud de (2) dos cotizaciones de repuestos según lo dispuesto en la orden de compra.	 Julio Obligación No. 11.5	Julio 2021

Obligación No. 11.6: Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.7: Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda los Servicios por mora de la Entidad Compradora.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles	N/A	N/A

L. C. 11.4

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación		

Obligación No. 11.8: Informar a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente – y a la Superintendencia de Industria y Comercio y/o a la Fiscalía General de la Nación de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el mes de Julio tanto la firma contratista, como la entidad compradora no tuvieron conocimiento de hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo.	N/A	N/A

Obligación No. 11.9: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta obligación se cumple parcialmente, toda vez que al 31/07/2021, INDRA no ha cumplido con la disposición de (2) profesionales especializados nivel 2. Al respecto tanto la entidad compradora como la firma contratista han elevado las respectivas consultas tanto a Colombia Compra Eficiente como al Grupo de Contratación de Bienes y Servicios.	 Julio Obligación No. 11.9	Julio 2021

Obligación No. 11.10: Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios máximos permitidos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para las cotizaciones solicitadas por la Superintendencia Nacional de Salud se han manejado los precios establecidos en los documentos 87.amp-mstv2-27-10-2020_(1)_INDRA.xlsm y el catalogo_mesa_de_servicio.xlsx. De no encontrarse el elemento en estos listados se procede con el envío de las 2 cotizaciones a la	 Julio Obligación No. 11.10	Julio 2021

2.0/0.14

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Entidad, a su vez la Entidad se encargará de solicitar una segunda cotización.		

Obligación No. 11.11: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.12: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma el Proveedor debe seguir el procedimiento de indisponibilidad <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/indisponibilidad-en-las-plataformas>. Si la falla se presenta en el simulador debe reportarlo por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.13: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Acuerdo Marco.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta obligación fue cumplida mediante firma de acuerdo de confidencialidad firmado al inicio de la ejecución del contrato.	N/A	N/A

Obligación No. 11.14: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.

L. C. 11.14

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.15: Considerar la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente- como cliente prioritario.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.16: Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.17: Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de servicios prestados al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia del mismo en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii) diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles	N/A	N/A

2/04/24

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.		

Obligación No. 11.18: Informar de manera inmediata a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir los Servicios por fuera del Acuerdo Marco.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.19: Informar a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.20: Informar a la Entidad Compradora y a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Información y la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 23.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

2.0/04/14

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Obligación No. 11.21: Informar a la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la cláusula 28.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.22: Cumplir con el Código de Ética de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.23: Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.24: Allegar trimestralmente a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Compra Eficiente y a las Entidades Compradoras la certificación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta.

2/04/24

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.25: Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.26: Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.27: Entregar a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles	N/A	N/A

L. C. 11.27

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.		

Obligación No. 11.28: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.29: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se adjunta pantallazo de las facturas en plataforma COUPA para el mes de julio.	 Julio Obligación No. 11.29	Julio 2021

Obligación No. 11.30: Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.31: Los Proveedores deben acordar con la Entidad Compradora la cesión de la Orden de Compra a otro Proveedor del Acuerdo Marco, cuando estén incursos en situaciones que impidan la prestación de los Servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
A la fecha de la operación de este contrato no se ha presentado esta solicitud	N/A	N/A

L. C. 11.31.4

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Obligación No. 11.32: Presentar a Colombia Compra Eficiente el plan de bienestar dentro de los diez (10) días siguientes a la firma del Acuerdo Marco de Precios y actualizarlo semestralmente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta obligación fue cumplida al inicio del contrato y fue reportada en informes anteriores a este.	N/A	N/A

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS ÓRDENES DE COMPRA DERIVADAS DEL ACUERDO MARCO:

Obligación No. 11.33: Prestar los servicios de acuerdo con las especificaciones y plazos definidos en los Documentos del Proceso, incluidos todos sus anexos del Pliego de Condiciones.

Detalle de las actividades realizadas																																																						
Actividad	Evidencias o Soportes			Fecha																																																		
Durante el mes de julio, la firma contratista ejecutó las actividades correspondientes a la gestión de solicitudes a través de la mesa de servicio y la mesa de servicio para el soporte de plataformas, con los agentes y recursos dispuestos durante el mes.	 Julio Obligación No. 11.33			Julio 2021																																																		
Gestión de tickets Julio																																																						
En el mes de julio fueron creados y gestionados 3971 casos (1647 por la mesa de soporte y 2324 por la mesa de soporte a plataformas).																																																						
<table><thead><tr><th colspan="4">Cumplimiento ANS?</th></tr><tr><th>Grupo del Analista</th><th>No</th><th>Si</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>Grupo Administracion y Seguridad de la Informacion</td><td>3</td><td>35</td><td>38</td></tr><tr><td>Grupo Gestion de Aplicaciones de T.I.</td><td>37</td><td>179</td><td>216</td></tr><tr><td>Grupo Gestion de Arquitectura de T.I.</td><td>4</td><td>4</td><td>8</td></tr><tr><td>Grupo Infraestructura y Soporte de T.I.</td><td>18</td><td>193</td><td>211</td></tr><tr><td>Mesa de Servicio</td><td>19</td><td>1155</td><td>1174</td></tr><tr><td>Mesa de Servicio Soporte de Plataformas</td><td>64</td><td>2260</td><td>2324</td></tr><tr><td>Total general</td><td>145</td><td>3826</td><td>3971</td></tr></tbody></table>					Cumplimiento ANS?				Grupo del Analista	No	Si	Total	Grupo Administracion y Seguridad de la Informacion	3	35	38	Grupo Gestion de Aplicaciones de T.I.	37	179	216	Grupo Gestion de Arquitectura de T.I.	4	4	8	Grupo Infraestructura y Soporte de T.I.	18	193	211	Mesa de Servicio	19	1155	1174	Mesa de Servicio Soporte de Plataformas	64	2260	2324	Total general	145	3826	3971														
Cumplimiento ANS?																																																						
Grupo del Analista	No	Si	Total																																																			
Grupo Administracion y Seguridad de la Informacion	3	35	38																																																			
Grupo Gestion de Aplicaciones de T.I.	37	179	216																																																			
Grupo Gestion de Arquitectura de T.I.	4	4	8																																																			
Grupo Infraestructura y Soporte de T.I.	18	193	211																																																			
Mesa de Servicio	19	1155	1174																																																			
Mesa de Servicio Soporte de Plataformas	64	2260	2324																																																			
Total general	145	3826	3971																																																			
Conformación equipo de agentes Mesa de soporte a plataformas																																																						
<table><thead><tr><th>Nombre Recurso</th><th>Rol</th><th>Fecha inicio</th><th>Fecha fin</th><th>Dias a facturar</th></tr></thead><tbody><tr><td>Prieto Acevedo, Angie Michell</td><td>Gestor Aplicaciones</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr><tr><td>Lopez Medina Victor Alfonso</td><td>Gestor Aplicaciones</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr><tr><td>Fuentes Baez, Miguel Angel</td><td>Gestor Aplicaciones</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr><tr><td>Mateus Rodriguez Edwin Alejandro</td><td>Gestor Aplicaciones</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr><tr><td>Leyva Pinilla, William Sebastian</td><td>Gestor Aplicaciones</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr><tr><td>Rodriguez Garzon, Jose Alirio</td><td>Gestor Aplicaciones</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr><tr><td>Carvajal Mosquera Monica</td><td>Gestor Aplicaciones</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr><tr><td>Gil Moreno, Jorge Edwin</td><td>Gestor Remoto (Loterías)</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr><tr><td>Jimenez Wills, José Fernando</td><td>Especialista Comunicaciones Unificadas</td><td>1/07/2021</td><td>31/07/2021</td><td>30</td></tr></tbody></table>					Nombre Recurso	Rol	Fecha inicio	Fecha fin	Dias a facturar	Prieto Acevedo, Angie Michell	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30	Lopez Medina Victor Alfonso	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30	Fuentes Baez, Miguel Angel	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30	Mateus Rodriguez Edwin Alejandro	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30	Leyva Pinilla, William Sebastian	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30	Rodriguez Garzon, Jose Alirio	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30	Carvajal Mosquera Monica	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30	Gil Moreno, Jorge Edwin	Gestor Remoto (Loterías)	1/07/2021	31/07/2021	30	Jimenez Wills, José Fernando	Especialista Comunicaciones Unificadas	1/07/2021	31/07/2021	30
Nombre Recurso	Rol	Fecha inicio	Fecha fin	Dias a facturar																																																		
Prieto Acevedo, Angie Michell	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		
Lopez Medina Victor Alfonso	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		
Fuentes Baez, Miguel Angel	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		
Mateus Rodriguez Edwin Alejandro	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		
Leyva Pinilla, William Sebastian	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		
Rodriguez Garzon, Jose Alirio	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		
Carvajal Mosquera Monica	Gestor Aplicaciones	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		
Gil Moreno, Jorge Edwin	Gestor Remoto (Loterías)	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		
Jimenez Wills, José Fernando	Especialista Comunicaciones Unificadas	1/07/2021	31/07/2021	30																																																		

L. C. 04/04

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Al corte 31/07/2021 la firma contratista no ha dispuesto los agentes especializados de redes y directorio activo Consideraciones de Indra Colombia: El proveedor Indra Colombia SAS informa no estar de acuerdo, debido a que se ha informado en reiteradas oportunidades, sobre la dificultad e imposibilidad de contratar los perfiles Agente de Mesa de Servicios Nivel 1, Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Directorio Activo y Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes, solicitados en el AMP-Acuerdo Marco de Precios, lo cual se ha precisado en las siguientes comunicaciones: *SOLICITUD MODIFICACIÓN ODS - SUPERSALUD VF1.pdf (del 05/03/2021), *1.2. RESPUESTA INFORME DE SUPERVISION VF.pdf (del 05/03/2021) *INDRA. Respuesta a SUPERSALUD RAD No. 202140000276541 VF.pdf (del 30/03/2021) * SuperSalud Respuesta y precision Temas de varios comunicados VMJ_v3.pdf (del 17/03/2021) *RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS) VF.pdf (del 19/05/2021) *II RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 21/05/2021) *III RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 23/05/2021). *Solicitud Modificación Anexo tecnico Acuerdo Marco de Precios.pdf (del 18/06/2021).		

Obligación No. 11.34: Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17 Garantía de cumplimiento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta obligación fue cumplida desde el mes de diciembre durante el perfeccionamiento del Contrato 547 de 2020.	N/A	N/A

L. C. 11/04/21

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Obligación No. 11.35: Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos en el Catálogo. La oferta que en la Operación Secundaria no cumpla con los rangos establecidos será RECHAZADA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para las cotizaciones solicitadas por la Superintendencia Nacional de Salud se han manejado los precios establecidos en los documentos 87.amp-mstv2-27-10-2020_(1)_INDRA.xlsm y catalogo_mesa_de_servicio.xlsx. De no encontrarse el elemento en estos listados se procede con el envío de las 2 cotizaciones a la Entidad	 Julio Obligación No. 11.35	Julio 2021

Obligación No. 11.36: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
La facturación se proyecta con base en los servicios efectivamente prestados en el mes de julio. La cual fue remitida a la Entidad se encuentra bajo los ítems dispuestos por la firma contratista y establecidos en la Orden de Compra # 61377	 Julio Obligación No. 11.36	Julio 2021

Obligación No. 11.37: Contar durante toda la vigencia del Acuerdo Marco con la capacidad de proveer el Servicio requerido en el segmento en el que fue adjudicado.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
La firma contratista ha cumplido parcialmente esta obligación, a la fecha 31/07/2021 ha dispuesto 9 de 11 de agentes de mesa contratados. La Superintendencia informó a Colombia Compra Eficiente el presunto incumplimiento por la no provisión de (2) dos profesionales especializados bajo radicado P20210318002263 y ante Secop bajo número 0524843. Colombia Compra respondió a Supersalud diciendo que el tema lo debe validar y adelantar la Supersalud. Consideraciones de Indra Colombia: El proveedor Indra Colombia SAS informa no estar de acuerdo, debido a que se ha informado en	 Julio Obligación No. 11.37	Julio 2021

L. C. 11.37

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
reiteradas oportunidades, sobre la dificultad e imposibilidad de contratar los perfiles Agente de Mesa de Servicios Nivel 1, Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Directorio Activo y Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes, solicitados en el AMP- Acuerdo Marco de Precios, lo cual se ha precisado en las siguientes comunicaciones: *SOLICITUD MODIFICACIÓN ODS - SUPERSALUD VF1.pdf (del 05/03/2021), *1.2. RESPUESTA INFORME DE SUPERVISION VF.pdf (del 05/03/2021) *INDRA. Respuesta a SUPERSALUD RAD No. 202140000276541 VF.pdf (del 30/03/2021) * SuperSalud Respuesta y precision Temas de varios comunicados VMJ_v3.pdf (del 17/03/2021) *RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS) VF.pdf (del 19/05/2021) *II RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 21/05/2021) *III RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 23/05/2021). *Solicitud Modificación Anexo tecnico Acuerdo Marco de Precios.pdf (del 18/06/2021). En todos los casos la supervisión ha informado e instado a la firma contratista a cumplir con lo establecido en el AMP.		

Obligación No. 11.38: Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El cumplimiento de esta obligación está sujeta a la firma del acuerdo de confidencialidad. La cual fue firmada al inicio de la ejecución del contrato	N/A	N/A

Obligación No. 11.39: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

L. C. 11/04/21

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El cumplimiento de esta obligación está sujeta a la firma del acuerdo de confidencialidad. La cual fue firmada al inicio de la ejecución del contrato	N/A	N/A

Obligación No. 11.40: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedor de Mesa de Servicio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.41: Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.42: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El cumplimiento de esta obligación está sujeta a la firma del acuerdo de confidencialidad. La cual fue firmada al inicio de la ejecución del contrato	N/A	N/A

Obligación No. 11.43: Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

L. C. 11.44

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No tiene relación directa con la prestación del servicio de BPO mesa de servicio para la Superintendencia Nacional de Salud. Esta obligación aplica directamente con Colombia Compra Eficiente quien adelanta los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta obligación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.44: Remitir a la Entidad Compradora junto con la facturación los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Junto con el informe mensual se remitieron los documentos: • Certificado firmado por revisor fiscal • Certificado antecedentes revisor fiscal • Planilla de pago del mes de Julio	 Julio Obligación No. 11.44	Julio 2021

Obligación No. 11.45: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el mes de julio fueron atendidos los requerimientos hechos por la entidad compradora: • Realización de comité semanal de operación (4 reuniones de seguimiento) • Gestión en la plataforma ITS para generación y control de las diferentes actas de seguimiento de comités de operación • Gestión de liberación de licencias de office 365 • Gestión de paz y salvos • Mantenimientos semanales escáner CAC y Archivo Central • Apoyo en la construcción de la Base de Conocimiento para el ChatBoot • Acompañamiento mantenimientos preventivos Workstation Lenovo • Gestión de garantía	 Julio Obligación No. 11.45	Julio 2021

L. C. 11.44

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Gestión sobre el proceso de baja de equipos y conceptos técnicos		

Obligación No. 11.46: Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el mes de julio se ejecutaron las actividades de acuerdo con las condiciones definidas por el AMP y documentos que lo constituyen. Para lo cual Indra Colombia SAS cuenta con la dedicación del 100% de un Coordinador de Servicio, 100% de una Supervisora de Servicio, 50% de un Líder de Calidad y 50% de un Gerente de Proyecto, esto sumado un grupo de soporte técnico para brindar y asegurar el servicio a La Entidad.	 Julio Obligación No. 11.46	Julio 2021

Obligación No. 11.47: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista entregó los documentos requeridos por la Subdirección Financiera para el registro en los sistemas de pago desde el inicio de la ejecución.	N/A	N/A

Obligación No. 11.48: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco y los Documentos del Proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
A 31 de Julio de 2021, Indra Colombia SAS ha aprovisionado los siguientes recursos contractuales para el proyecto:	 Julio Obligación No. 11.48	Julio 2021

L. C. 11.48

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas				
Actividad		Evidencias o Soportes	Fecha	
Nombre Recurso	Rol			
Prieto Acevedo, Angie Michell	Gestor Aplicaciones			
Lopez Medina Victor Alfonso	Gestor Aplicaciones			
Fuentes Baez, Miguel Angel	Gestor Aplicaciones			
Mateus Rodriguez Edwin Alejandro	Gestor Aplicaciones			
Leyva Pinilla, William Sebastian	Gestor Aplicaciones			
Rodriguez Garzon, Jose Alirio	Gestor Aplicaciones			
Carvajal Mosquera Monica	Gestor Aplicaciones			
Gil Moreno, Jorge Edwin	Gestor Remoto (Loterías)			
Jimenez Wills, José Fernando	Especialista Comunicaciones Unificadas			
Pendiente	Especialista Redes			
Pendiente	Especialista Directorio Activo			
Encontrándose pendiente el aprovisionamiento de los perfiles Especializado en Redes y Especializado en Directorio Activo; toda vez que se ha adelantado una ardua gestión por parte de INDRA COLOMBIA S.A.S. para la consecución de los perfiles especializados requeridos en la ficha técnica del proceso adjudicado, incluyendo las diferentes certificaciones solicitadas, y, mostrar que en cuanto a la descripción de los perfiles Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Directorio Activo y Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes, estamos frente a una situación que se ha tornado de imposible consecución. Lo anterior se ha precisado en las siguientes comunicaciones: *SOLICITUD MODIFICACIÓN ODS - SUPERSALUD VF1.pdf (del 05/03/2021), *1.2. RESPUESTA INFORME DE SUPERVISION VF.pdf (del 05/03/2021) *INDRA. Respuesta a SUPERSALUD RAD No. 202140000276541 VF.pdf (del 30/03/2021) * SuperSalud Respuesta y precision Temas de varios comunicados VMJ_v3.pdf (del 17/03/2021) *RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS) VF.pdf (del 19/05/2021) *II RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 21/05/2021) *III RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 23/05/2021). *Solicitud Modificación Anexo tecnico Acuerdo Marco de Precios.pdf (del 18/06/2021).				

L. C. 11/4

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Obligación No. 11.49: Contar con soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento del software y el hardware que hace parte de la plataforma tecnológica ITSM, el cual debe estar disponible 24 horas al día, 7 días a la semana, durante el tiempo de ejecución del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Dentro del alcance de la Orden de Compra #61377 no se encuentra el soporte de la plataforma ITSM, esta herramienta es de propiedad de la entidad compradora	N/A	N/A

Obligación No. 11.50: Garantizar que el servicio de soporte técnico permita realizar un seguimiento y manejo adecuado a los tickets generados hasta su cierre.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el mes de julio se realizó el seguimiento constante a los diferentes tickets generados para asegurar el cumplimiento a los tiempos de atención, solución y cierre adecuado de los mismo. Se realizó revisión diaria del backlog y se informó a cada uno de los agentes responsables para agilizar la gestión de los casos. Se realizó la presentación del backlog semanal en el comité de operación llevando el control y seguimiento de la operación.	 Julio Obligación No. 11.50	Julio 2021

Obligación No. 11.51: Contratar un tercero especializado para realizar pruebas de seguridad a la infraestructura al menos una (1) vez por año, para identificar las vulnerabilidades en la infraestructura utilizada para la prestación de la Mesa de Servicio, según las definiciones estándar del mercado y adoptar las medidas de seguridad sugeridas en las pruebas para mitigar las vulnerabilidades.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica, toda vez que la infraestructura utilizada es de propiedad de la entidad compradora, así mismo la ubicación física del personal asignado al proyecto es en las instalaciones de la entidad compradora.	N/A	N/A

Obligación No. 11.52: Buscar la causa raíz de las fallas en la solución tecnológica que afectan la prestación de los servicios amparados por el Acuerdo Marco y otros contratos o acuerdos de soluciones tecnológicas que tenga la Entidad Compradora. En todo caso, el Proveedor debe garantizar el funcionamiento del servicio mediante soluciones alternativas.

L. C. 11.4

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	
Los problemas identificados desde la mesa de servicios y la mesa de servicio para el soporte de plataformas en el mes de julio fueron: Degradación en la plataforma PQRD desde el día 26 de Julio. Dicha falla fue escalada a la Oficina de Tecnología de la Información para la gestión y solución correspondiente,	 Julio Obligación No. 11.52	Julio 2021

Obligación No. 11.53: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo a los servicios solicitados y a los niveles de servicio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El cumplimiento de las condiciones y los ANS establecidos, se realiza de forma permanente por parte de la firma contratista y la Supervisión de Contrato. Al respecto se realizó evaluación por las partes al cumplimiento de los ANS correspondientes al mes de julio.	 Julio Obligación No. 11.53	Julio 2021

Obligación No. 11.54: Garantizar el ancho de banda promedio por puesto de trabajo durante la vigencia del Acuerdo Marco, de acuerdo con lo presentado en la Oferta por el Proveedor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica, toda vez que dentro del alcance de la orden de compra # 61377 no se encuentra el suministro de los canales de comunicación.	N/A	N/A

Obligación No. 11.55: Garantizar la protección de datos y la información entregada por las Entidades Compradoras y la información entregada por los usuarios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El cumplimiento de esta obligación está sujeta al acuerdo de confidencialidad firmado entre INDRA y la Superintendencia Nacional de Salud. El cual fue firmado en el mes de diciembre.	N/A	N/A

2.0.0.4

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Obligación No. 11.56: Suscribir de común acuerdo con la Entidad Compradora el cronograma de actividades para el inicio de ejecución de la prestación del Servicio de Mesa de Servicios de TI.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El cronograma de actividades fue suscrito entre las partes, el cual fue dispuesto en el expediente contractual.	N/A	N/A

Obligación No. 11.57: Proponer a la Entidad Compradora e implementar según requerimiento estrategias de atención en los períodos en los cuales la calidad del servicio se pueda ver afectada por el crecimiento repentino de la demanda o por eventos inusitados.

Detalle de las actividades realizadas																																																																																				
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha																																																																																		
Para el mes de julio se cuenta con los recursos necesarios para atender la demanda de requerimientos del cliente dentro de los tiempos contractuales. Indicadores y Gestión 01. Total Tickets Gestionados Mes de Julio 2021 <table><tr><th colspan="2">Tickets Gestionados Mes de Julio 2021</th></tr><tr><th>Grupo Analista</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Grupo Administración y Seguridad de la Información</td><td>38</td></tr><tr><td>Grupo Gestión de Aplicaciones de T.I.</td><td>216</td></tr><tr><td>Grupo Gestión de Arquitectura de T.I.</td><td>8</td></tr><tr><td>Grupo Infraestructura y Soporte de T.I.</td><td>211</td></tr><tr><td>Mesa de Servicio</td><td>1174</td></tr><tr><td>Mesa de Servicio Soporte de Plataformas</td><td>2324</td></tr><tr><td>Recursos Físicos</td><td>26</td></tr><tr><td>SuperArgo</td><td>11</td></tr><tr><td>Supercor funcional</td><td>4</td></tr><tr><td>Blanco</td><td>1</td></tr><tr><td>Total General</td><td>4013</td></tr></table> 1647 Casos Gestionados por Mesa de Servicio N1 - Para el mes de Julio se crearon 4.013 Tickets. - La Mesa de Servicio Nivel I creo 1.647 Tickets. - La Mesa de Soporte Plataformas creo 2.324 Tickets. Indicadores y Gestión 01. ANS incidentes y solicitudes Mesa de Servicio Incidentes <table><tr><th>COMPLETAMIENTO ANS</th><th>MAYO</th><th>JUNIO</th><th>JULIO</th><th>MAYO</th><th>JUNIO</th><th>JULIO</th></tr><tr><td>NO</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0.00%</td><td>0.00%</td><td>7.14%</td></tr><tr><td>SI</td><td>13</td><td>11</td><td>78</td><td>100.00%</td><td>100.00%</td><td>92.86%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>13</td><td>11</td><td>84</td><td>100%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr></table> Solicitudes <table><tr><th>COMPLETAMIENTO ANS</th><th>MAYO</th><th>JUNIO</th><th>JULIO</th><th>MAYO</th><th>JUNIO</th><th>JULIO</th></tr><tr><td>NO</td><td>0</td><td>7</td><td>13</td><td>1.47%</td><td>0.30%</td><td>1.97%</td></tr><tr><td>SI</td><td>612</td><td>994</td><td>1077</td><td>98.53%</td><td>99.70%</td><td>98.03%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>612</td><td>1001</td><td>1090</td><td>100%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr></table> % Cumplimiento Solicitudes Mesa de Servicios % Cumplimiento Solicitudes Mesa de Servicios	Tickets Gestionados Mes de Julio 2021		Grupo Analista	Cantidad	Grupo Administración y Seguridad de la Información	38	Grupo Gestión de Aplicaciones de T.I.	216	Grupo Gestión de Arquitectura de T.I.	8	Grupo Infraestructura y Soporte de T.I.	211	Mesa de Servicio	1174	Mesa de Servicio Soporte de Plataformas	2324	Recursos Físicos	26	SuperArgo	11	Supercor funcional	4	Blanco	1	Total General	4013	COMPLETAMIENTO ANS	MAYO	JUNIO	JULIO	MAYO	JUNIO	JULIO	NO	0	0	0	0.00%	0.00%	7.14%	SI	13	11	78	100.00%	100.00%	92.86%	TOTAL	13	11	84	100%	100%	100%	COMPLETAMIENTO ANS	MAYO	JUNIO	JULIO	MAYO	JUNIO	JULIO	NO	0	7	13	1.47%	0.30%	1.97%	SI	612	994	1077	98.53%	99.70%	98.03%	TOTAL	612	1001	1090	100%	100%	100%	 Julio Obligación No. 11.57	Julio 2021
Tickets Gestionados Mes de Julio 2021																																																																																				
Grupo Analista	Cantidad																																																																																			
Grupo Administración y Seguridad de la Información	38																																																																																			
Grupo Gestión de Aplicaciones de T.I.	216																																																																																			
Grupo Gestión de Arquitectura de T.I.	8																																																																																			
Grupo Infraestructura y Soporte de T.I.	211																																																																																			
Mesa de Servicio	1174																																																																																			
Mesa de Servicio Soporte de Plataformas	2324																																																																																			
Recursos Físicos	26																																																																																			
SuperArgo	11																																																																																			
Supercor funcional	4																																																																																			
Blanco	1																																																																																			
Total General	4013																																																																																			
COMPLETAMIENTO ANS	MAYO	JUNIO	JULIO	MAYO	JUNIO	JULIO																																																																														
NO	0	0	0	0.00%	0.00%	7.14%																																																																														
SI	13	11	78	100.00%	100.00%	92.86%																																																																														
TOTAL	13	11	84	100%	100%	100%																																																																														
COMPLETAMIENTO ANS	MAYO	JUNIO	JULIO	MAYO	JUNIO	JULIO																																																																														
NO	0	7	13	1.47%	0.30%	1.97%																																																																														
SI	612	994	1077	98.53%	99.70%	98.03%																																																																														
TOTAL	612	1001	1090	100%	100%	100%																																																																														

L. C. 04/04

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Indicadores y Gestión

01. ANS incidentes y solicitudes Mesa de Servicio Plataformas

Incidentes

COMPLETADO ANS	MAYO	JUNIO	JULIO	MAYO%	JUNIO%	JULIO%
NO	8	8	54	0%	0%	83.33%
SI	8	3	602	100%	100%	17.77%
TOTAL	8	3	608	100%	100%	100%

% Cumplimiento Incidentes Mesa de Servicio de Plataformas

Solicitudes

COMPLETADO ANS	MAYO	JUNIO	JULIO	MAYO%	JUNIO%	JULIO%
NO	3	2	10	0.77%	0.70%	0.60%
SI	1101	1641	1688	99.23%	99.30%	99.40%
TOTAL	1104	1643	1698	100%	100%	100%

% Cumplimiento Solicitudes Mesa de Servicio de Plataformas

Obligación No. 11.58: Capacitar a los Agentes según modalidad de acuerdo a los requisitos establecidos y en los horarios acordados por la Entidad Compradora

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para el mes de julio, se realizaron las siguientes capacitaciones: - Plataforma Génesis - Plataforma Lotus - Plataforma PQRD	 Julio Obligación No. 11.58	Julio 2021

Obligación No. 11.59: Garantizar que el software utilizado para la prestación de la Mesa de Servicio está correctamente licenciado. Si el Proveedor desarrolla algún software específico para la Entidad Compradora debe entregar el software y los derechos de propiedad, o en su defecto la licencia o derecho de uso indefinido del software implementado a la Entidad Compradora.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Dentro del alcance de la Orden de Compra #61377 no se encuentra el suministro de la plataforma ITSM, esta herramienta es de propiedad de la entidad compradora	N/A	N/A

Obligación No. 11.60: Realizar actividades de promoción y prevención tales como: pausas activas, dotación elementos puesto de trabajo, entrega de elementos de protección personal y actividades de bienestar entre otros; al recurso humano que vincule para la prestación del servicio.

L. C. 11.60.4

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el mes de julio se realizaron las siguientes actividades de promoción y prevención. • Vacunación corporativa contra Covid19 • Protocolos de Bioseguridad • Campaña Donación Sangre • Campaña Disfruta tus vacaciones con responsabilidad	 Julio Obligación No. 11.60	Julio 2021

Obligación No. 11.61: Si el Proveedor recibió en su Oferta el puntaje por emplear personas en situación de discapacidad, garantizar que por lo menos el mismo porcentaje de los Agentes destinados a cumplir las Órdenes de Compra son Personas en Situación de Discapacidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
En el marco de la ejecución de la Orden de Compra 61377 no se han vinculado agentes en condiciones de discapacidad. La firma contratista adjuntó las certificaciones sobre la vinculación de cinco personas en condición de discapacidad.	N/A	Julio 2021

Obligación No. 11.62: Garantizar que el personal necesario para la operación estará vinculado al Proveedor en las condiciones establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista informa y certifica que cuenta con el personal necesario para la operación de la Orden de Compra No. 61377 y de acuerdo con lo requerido en la misma. Para ello adjunta planilla de pago de seguridad social donde se encuentra relacionado el personal asociado para la referida orden de compra.	 Jul Obligación No. 11.62	Julio 2021

Obligación No. 11.63: Contar con un área específica de control de calidad que permita el seguimiento, control y reporte de la calidad de las llamadas, para cumplir esta función el Proveedor debe asignar un líder de calidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta tarea es liderada por la gerente del proyecto: la señora Dany Pinilla. La mayor parte de	N/A	N/A

L. C. 11.64

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
solicitudes ingresa mediante correo electrónico, de igual forma no se ha implementado el soporte		

Obligación No. 11.64: Contar con un sistema de control de acceso al personal de la Mesa de Servicio que tenga puesto de control que permita validar y confirmar el acceso únicamente del personal autorizado. Se debe establecer un sistema para toda la operación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el mes de Julio se llevó el control de asistencia, mediante el registro de ingreso y salida de cada uno de los agentes mediante el diligenciamiento de planillas físicas y control mediante registro biométrico (huella).	 Julio Obligación No. 11.64	Julio 2021

Obligación No. 11.65: Presentar a la Entidad Compradora el plan de bienestar dentro de los diez (10) días siguientes a la firma de la Orden de Compra y actualizarlo semestralmente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El plan de bienestar fue entregado por parte de la firma contratista al inicio de la ejecución de contrato.	N/A	N/A

Obligación No. 11.66: Si el Proveedor es extranjero y recibió en su Oferta el puntaje de incentivo a la industria nacional debe incorporar en cada Orden de Compra por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de personal profesional, técnico u operativos nacional en la prestación del servicio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta obligación no aplica para la ejecución de la Orden de Compra 61377, toda vez que el personal profesional, técnico u operativo está compuesta por nacionales.	N/A	N/A

Obligación No. 11.67: Acompañar y facilitar los procesos de enrutamiento, traslado y recepción de las líneas telefónicas de propiedad de la Entidad Compradora que sean requeridas para la prestación del servicio, en caso de que la Entidad Compradora así lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El 21 de junio ingresó a la Entidad el Especialista de Comunicaciones Unificadas, y por ende se encuentra en proceso de formalización de la	 Julio Obligación No. 11.67	Julio 2021

L. C. 11.64

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
atención de casos que ingresan por canal telefónico. Se han realizado actividades como: • Seguimiento a problemas generados en Skype • Seguimiento casos de validación por PIN en teléfonos Polycom • Se soluciona replica en clúster SQL • Reinicio servidores frontend • Aplicación de parches • Participación activa en diversas reuniones del proyecto de migración • Soporte y administración infraestructura Plan de Mejora: • Configuración del IVR: inclusión de vigilados • Generación y actualización de listas de usuarios de Skype vs. Directorio Activo • Revisión de políticas para definiciones de uso plataforma CU		

Obligación No. 11.68: Permitir la interconexión vía web o a través de un canal dedicado a las herramientas de la Entidad Compradora que se requieran para la prestación del servicio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No aplica, toda vez que la infraestructura utilizada es de propiedad de la entidad compradora, así mismo la ubicación física del personal asignado al proyecto es en las instalaciones de la entidad compradora.	N/A	N/A

Obligación No. 11.69: Contar con personal técnico para atender y solucionar problemas que se presenten sobre los equipos de cómputo asignados a los Agentes, así como de todas las herramientas de gestión que utiliza la operación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Al grupo de gestores de aplicaciones de la mesa de servicio para el soporte de plataformas, la entidad compradora les ha asignado equipo de	N/A	N/A

L. C. 11/11/14

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
cómputo los cuales no presentaron fallas durante el mes de Julio, de igual forma la entidad cuenta con los grupos de trabajo para atender cualquier problema o solicitud al respecto.		

Obligación No. 11.70: Garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1581 de 2012 en su calidad de encargado del tratamiento de los datos personales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para esta obligación, se solicitó al contratista allegar el plan de tratamiento de los datos personales.	 Julio Obligación No. 11.70	Julio 2021

Obligación No. 11.71: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los Servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los Servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Una vez cursado el proceso de evaluación y calificación de los ANS, correspondientes al mes de julio, se aplicó la penalidad correspondiente a los ANS: Tiempo asignación de un perfil contratado: para 2 especialistas Redes y Directorio Activo. Consideraciones de Indra Colombia: El proveedor Indra Colombia SAS informa no estar de acuerdo, debido a que se ha informado en reiteradas oportunidades, sobre la dificultad e imposibilidad de contratar los perfiles Agente de Mesa de Servicios Nivel 1, Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Directorio Activo y Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes, solicitados en el AMP-Acuerdo Marco de Precios, lo cual se ha precisado en las siguientes comunicaciones: *SOLICITUD MODIFICACIÓN ODS - SUPERSALUD VF1.pdf (del 05/03/2021), *1.2. RESPUESTA INFORME DE SUPERVISION VF.pdf (del 05/03/2021) *INDRA. Respuesta a SUPERSALUD RAD No. 202140000276541 VF.pdf (del 30/03/2021)	 Julio Obligación No. 11.71	Julio 2021

L. C. 11.71

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
* SuperSalud Respuesta y precision Temas de varios comunicados VMJ_v3.pdf (del 17/03/2021) *RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS) VF.pdf (del 19/05/2021) *II RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 21/05/2021) *III RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 23/05/2021). *Solicitud Modificación Anexo tecnico Acuerdo Marco de Precios.pdf (del 18/06/2021).		

Obligación No. 11.72: Contar y ejecutar en los casos que sea necesario los planes de contingencia establecidos para garantizar la continuidad del servicio a la entidad compradora.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para esta obligación, se solicitó al contratista allegar el plan de contingencia para garantizar la continuidad del servicio.	 Julio Obligación No. 11.72	Julio 2021

Obligación No. 11.73: Realizar back up constante a la información adquirida a través de la prestación de Mesa de Servicio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para el presente periodo los backup fueron descargados en el file server dispuesto por OTI para tal fin.	 Julio Obligación No. 11.73	Julio 2021

Obligación No. 11.74: Realizar el suministro y gestión de la bolsa de repuestos y recursos conforme a las necesidades establecidas por la entidad compradora.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se adjuntan evidencias de solicitudes y respuestas con las respectivas cotizaciones que se describen en el proceso: Para el mes de julio, se tramitaron los siguientes repuestos:	 Julio Obligación No. 11.74	Julio 2021

L. C. 11.74

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
- Disco Duro HDD Sata - Unidad Fusora FX 3160		

Obligación No. 11.75: Garantizar la ejecución de mantenimientos preventivos solicitados por la entidad compradora y llevar a cabo los mantenimientos correctivos cuando se requieran.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Para el periodo de julio no se realizaron mantenimientos preventivos.	N/A	N/A

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación Orden de compra No. 61377 – Acuerdo Marco de Precio - Contrato No. 547 de 2020, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

a. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

La Orden de compra No. 61377 – Contrato No. 547 de 2020, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del:

Porcentaje de Ejecución	14,48% - Presupuestal
Porcentaje por Ejecutar	85,52% - Presupuestal

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período se presentaron las siguientes novedades:

Durante el presente periodo, se prestaron los servicios contratados y suministrados a corte 30/07/2021, acorde con lo establecido en la orden de compra No. 61377 – Contrato No. 547 de 2020; se adjunta informe de seguimiento mensual presentado por el contratista, donde se evidencia el estado y monitoreo de la operación.

A la orden de compra No. 61377 – Contrato 547 de 2020, se han realizado las siguientes modificaciones: o Modificación No. 1. Por solicitud expresa de la supervisión, solicitó la reducción y consecuente liberación de la suma de \$36.361.089,11 correspondiente a la vigencia 2020, por lo tanto, el nuevo valor de la orden de compra corresponde a la suma de \$1.625.806.834,67.

La Superintendencia informó a Colombia Compra Eficiente el presunto incumplimiento por la no provisión de (2) dos profesionales especializados bajo radicado P20210318002263 y ante Secop bajo número 0524843. Colombia Compra respondió a Supersalud diciendo que la Supersalud debe validar y adelantar la gestión de incumplimiento de acuerdo con la normatividad respectiva.

L. C. 11/4

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Consideraciones de Indra Colombia: El proveedor Indra Colombia SAS informa no estar de acuerdo, debido a que se ha informado en reiteradas oportunidades, sobre la dificultad e imposibilidad de contratar los perfiles Agente de Mesa de Servicios Nivel 1, Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Directorio Activo y Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Especializado en Redes, solicitados en el AMP-Acuerdo Marco de Precios, lo cual se ha precisado en las siguientes comunicaciones:

*SOLICITUD MODIFICACIÓN ODS - SUPERSALUD VF1.pdf (del 05/03/2021),

*1.2. RESPUESTA INFORME DE SUPERVISION VF.pdf (del 05/03/2021)

*INDRA. Respuesta a SUPERSALUD RAD No. 202140000276541 VF.pdf (del 30/03/2021)

* SuperSalud Respuesta y precision Temas de varios comunicados VMJ_v3.pdf (del 17/03/2021)

*RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS) VF.pdf (del 19/05/2021)

*II RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 21/05/2021)

*III RESPUESTA - INFORME PARA LA LIQUIDACIÓN DEL ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS (ANS).pdf (del 23/05/2021).

*Solicitud Modificación Anexo tecnico Acuerdo Marco de Precios.pdf (del 18/06/2021).

La supervisión además ha informado al Grupo de Contratación de Bienes y Servicios, desde el mes de enero lo relacionado con el presunto incumplimiento por parte de INDRA Colombia S.A.S, mediante comunicaciones escritas por correo electrónico, memorandos y en reuniones convocadas por la Secretaría General y la coordinadora de dicho grupo.

Al 30 de Julio de 2021 por parte de la firma contratista no han aprovisionado, IT-MS-02-703-a - Especializado en Directorio Activo y IT-MS-02-217-a - Especializado en Redes, lo cual la Superintendencia procedió a realizar la aplicación de la totalidad de ANS correspondiente, en los términos definidos por el AMP.

- Los valores de las facturas de los tickets gestionados la factura 59412968_corresponde a los valores definidos y consignados en la orden de compra inicial.
- En cumplimiento con la circular externa No. 007 de 11 de septiembre de 2018, se consultó en la siguiente dirección electrónica que las facturas de venta No. 59412968 se encuentra registrada en la plataforma de la DIAN.

<https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument>

L. C. 04/24

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Factura Electrónica

DIAN CUF: adebab02a7a12599e1505ef7f760b7cd2a7eb00f828e99edc3731572cee15533c4b99550b02989be8558a86f4b3c
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Factura electrónica
Serie: 594
Folio: 12968
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 09-11-2021
[Descargar PDF](#)

DATOS DEL EMISOR NIT: 830013774 Nombre: INDRA COLOMBIA S.A.S	DATOS DEL RECEPTOR NIT: 860062187 Nombre: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	TOTALES E IMPUESTOS IVA: \$6.722.545 Total: \$42.104.261
---	---	---

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Legítimo Tenedor actual: INDRA COLOMBIA S.A.S

 Factura Electrónica

[Certificado de existencia](#)

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Name	Notificación
Grupo de datos de identificación del artículo o servicio de acuerdo con un estándar	Notificación
PostalZone	Notificación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral y con los soportes parafiscales realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios (Valores de los servicios mensuales) ante la Subdirección Financiera.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

L. C. 04/24

	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	4

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,



LUIS CARLOS OVALLE ACOSTA
 Jefe OTI
 Supervisor del Contrato No. 547 de 2020 –
 Orden de compra No. 61377

JOSE F. QUINTERO VARGAS
 Representante Legal
 Indra Colombia SAS

Informe de supervisión No. 08

